



GUÍA DE USUARIO

GUÍA PARA SOLICITAR REINICIO DE ESTUDIOS – SEMESTRE 2020-2

Los estudiantes que deseen solicitar reinicio de estudios, deben seguir los siguientes pasos:

PASO 1:

Realizar los siguientes pagos:

CONCEPTO	CÓDIGO	MONTO
Trámite administrativo	C11060001	S/. 13.00
Constancia de no deudor	C43080001	S/. 29.00

- En cualquier agencia de Caja Municipal Cusco, Credinka ó mediante el servicio de pagos virtuales (Leer instructivo: <https://www.uandina.edu.pe/index.php/pagos-virtuales/>).

Paso 2:

Enviar un mensaje **DESDE EL CORREO INSTITUCIONAL DEL ESTUDIANTE** al correo vracuac@uandina.edu.pe , con los siguientes datos:

EN ASUNTO:

- Solicito reinicio de estudios.

EN EL CUERPO:

- Código de estudiante.
- Apellidos y Nombres.
- Escuela Profesional.
- Número de celular.
- Adjuntar vóucher de pago de Trámite Administrativo escaneado o fotografiado.
- Adjuntar vóucher de pago Constancia de no deudor escaneado o fotografiado.
- Adjuntar DNI escaneado o fotografiado.

Nota:

- En caso se acepté la solicitud, se provisionará en el kardex del estudiante el monto de S/83.00 si dejo de estudiar un (1) semestre o S/144.00 si dejo de estudiar dos (2) o más semestres por concepto de reinicio de estudios para el pago correspondiente.
- El estudiante debe estar atento al correo electrónico o celular por si hubiera alguna observación en el trámite.
- Fechas de solicitud de reinicio de estudios hasta 19/08/2020.
- Los estudiantes que reinicien estudios se sujetaran a la escala de matrícula y pensiones del ciclo académico en el que reinicien.
- Deberá realizar la solicitud desde su correo institucional caso contrario su petición no será atendida.
- Si tienes problemas para acceder a tu cuenta, revisa el siguiente link: <https://www.uandina.edu.pe/index.php/direccion-tecnologias-informacion/>